

Lo excepcional está dejando de serlo

O curre que lo excepcional puede dejar de ser excepcional: desde mediados de la década de 1920 no ocurría un Niño Costero (NC), fenómeno climático distinto del fenómeno de El Niño (FEN). Este último se origina por masas de agua cálida que se desplazan desde el Pacífico occidental (Australia e Indonesia) hacia las costas orientales (América del Sur), siguiendo la línea ecuatorial, con un impacto que trasciende los países de la región sudamericana. El NC, que se manifiesta también en el calentamiento del mar, es, en cambio, un fenómeno climático local, en las costas de Ecuador y el Perú, producido por vientos provenientes de la región centroamericana¹. La ocurrencia de este inusual evento —el anterior se manifestó hace ya más de noventa años, en 1925—, ¿está relacionada con el gran cambio climático (CC)? No es posible asegurarlo, pues puede ser que el próximo ocurra dentro de varias décadas, en cuyo caso, aparentemente, no estaría relacionado con el CC. Una repetición en los próximos —digamos— cinco u ocho años indicaría que sí existiría tal relación.

El hecho es que el Estado y la población deben aceptar que lo excepcional dejará de serlo cada vez más; que pueden surgir fenómenos de El Niño —entre estos, el NC— más intensos y con mayor frecuencia; que pueden aparecer eventos climáticos inéditos en los diversos territorios que conforman el Perú. En otras palabras, debemos aceptar que la incertidumbre en torno a los eventos climáticos —tipo, intensidad, temporalidad, duración y localización del evento— no solo se ha instalado para no irse, sino que cada vez será mayor, como también lo serán los impactos sobre las personas, la producción, la disponibilidad de alimentos, la infraestructura y los servicios públicos. Los impactos sociales, económicos y ambientales serán cada vez mayores y abarcarán áreas territoriales más extensas y poblaciones más amplias. Nadie sabe qué pasará en las décadas de 2030, 2040 y 2050.

¿Qué hacer? La población y el Estado deben tomar conciencia de los inmensos cambios que nos depara el futuro, aún sin saber cuáles y cuán intensos serán. Esos cambios pueden significar no solo graves crisis económicas, sino también reales tragedias sociales y ambientales. Las políticas y acciones del Estado —en los niveles central, regional y municipal—, en múltiples campos, deberán diseñarse desde una visión prospectiva y orientarse a desarrollar la capacidad de resiliencia de la población y de las instituciones, de su economía, así como la sostenibilidad de los recursos naturales, de los cuales depende la sobrevivencia de las sociedades.

¿Nuestro país está a la altura de estos retos? Por el momento, no. Pero tendrá que estarlo. No nos queda otra.

Fernando Eguren
Director

Notas 1 Takahashi, Ken y Alejandra G. Martínez. *The very strong coastal El Niño in 1925 in the fareastern Pacific*. <<http://bit.ly/2BdRyaw>>.